

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1545-O

Quito, D.M., 29 de mayo de 2024

Asunto: Resolución No. SGC-ORD-026-CTF-013-2024 de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Señor

Dario Javier Cahueñas Apunte

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor

Angel Vega

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señora Doctora

Adriana Valeria Coronel Valencia

Secretaria de Cultura

SECRETARÍA DE CULTURA

Señor Licenciado

Etzon Enrique Romo Torres

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO**

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Economista

Paulina Maribel Procel Jara

Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

En su Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1545-O

Quito, D.M., 29 de mayo de 2024

Resolución No. SGC-ORD-026-CTF-013-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria No. 026, llevada a cabo el día lunes, 27 de mayo de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “2.- *Tratamiento del proyecto de la Ordenanza Metropolitana que define indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito.*”; **resolvió:**

Solicitar a la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana que, en el término de 15 días, actualicen los informes y observaciones sobre el proyecto de la Ordenanza Metropolitana que define indicadores sobre la gestión de turismo en el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota: Sírvase encontrar el expediente digital en el siguiente link:
https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/concejo_metropolitano_quito_gob_ec/Evbjm3_sVM1NkVhFQ3E7E0ABpJRtOHQ5d0V5ahRSRxtIQ?e=TYgJAn

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1545-O

Quito, D.M., 29 de mayo de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2024-05-29	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-05-29	

